Plan Digital EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP INFANTE DON FELIPE

Daimiel (Ciudad Real)

Curso:

21/22

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DIAGNÓSTICO 4

2.1. Valoración del centro 5

2.2. Valoración de la competencia digital 15

3. OBJETIVOS 17

4. PLAN DE ACTUACIÓN 18

5. EVALUACIÓN 30

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **CEIP Infante don Felipe.** Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente[1].

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha[2] que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.

[1] Guía del Plan digital de centros, INTEF

[2] Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: "Liderazgo y gobernanza", "Desarrollo profesional docente" (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y "Redes de apoyo y colaboración".
    - Tecnológica: "Infraestructura y equipamiento",
    - Pedagógica: "Enseñanza y aprendizaje", "Evaluación" y "Contenidos y Currículo".
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE[3] muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

[3] SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

www.educa.jccm.es

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

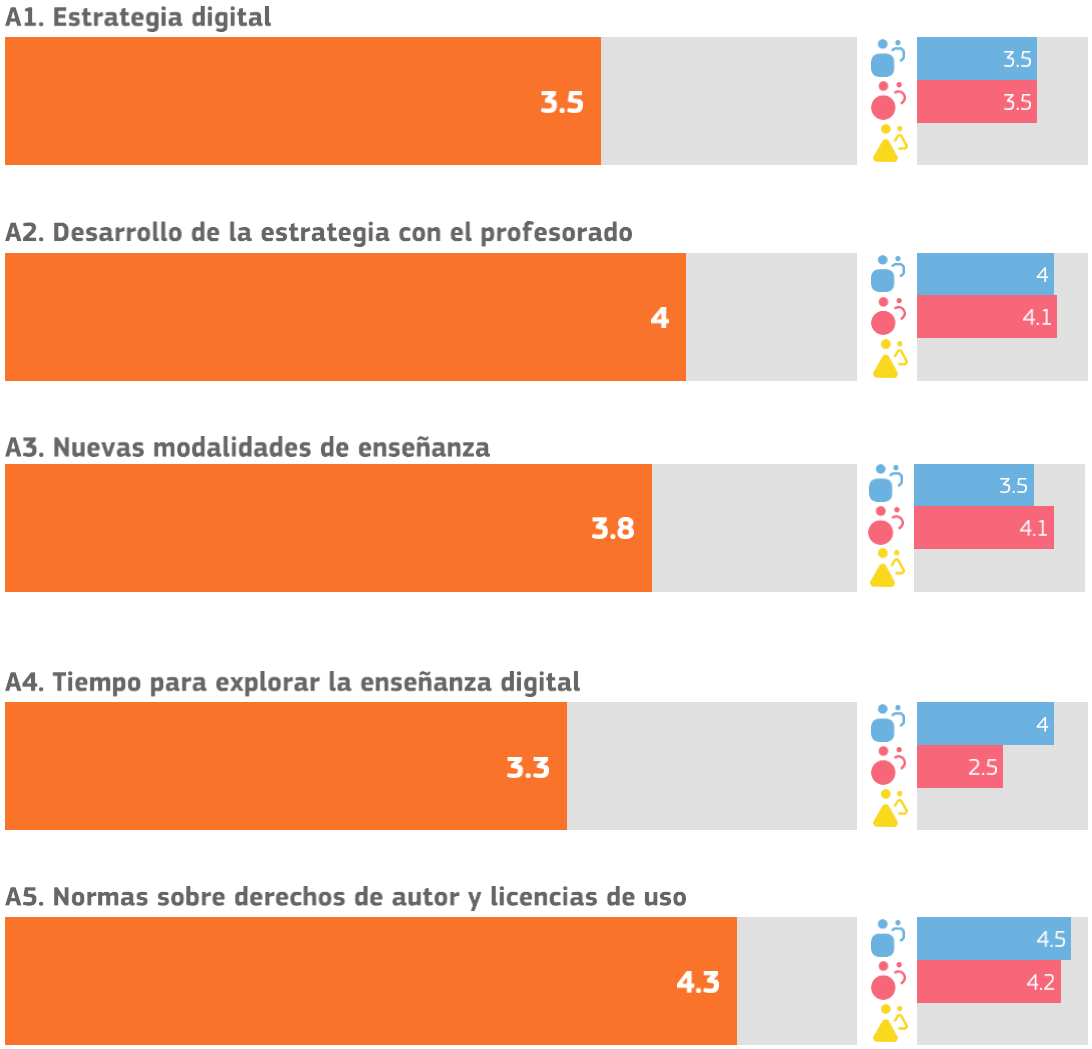

La realidad del centro es reflejada en estos resultados, ya que este plan digital es necesario para liderar una nueva estrategia digital, aunque también se hace necesario disponer de más tiempo para su desarrollo.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

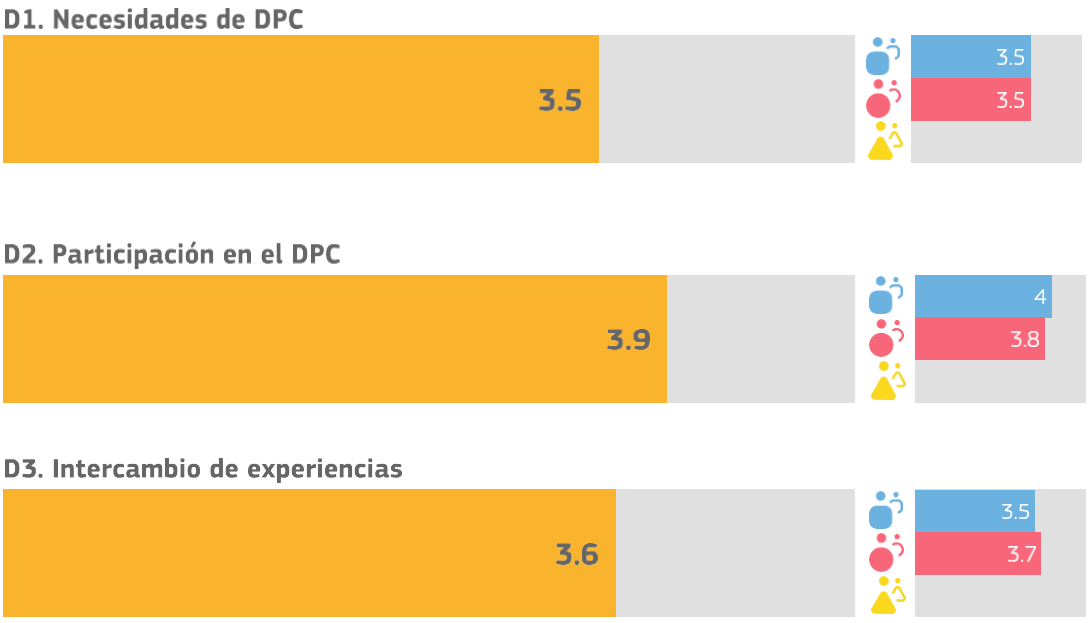

En este aspecto nuestro centro se ve reforzado por el desarrollo personal de cada docente en el aspecto digital antes de la llegada de este plan digital, y quizá no se refleja lo suficiente en estos resultados.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

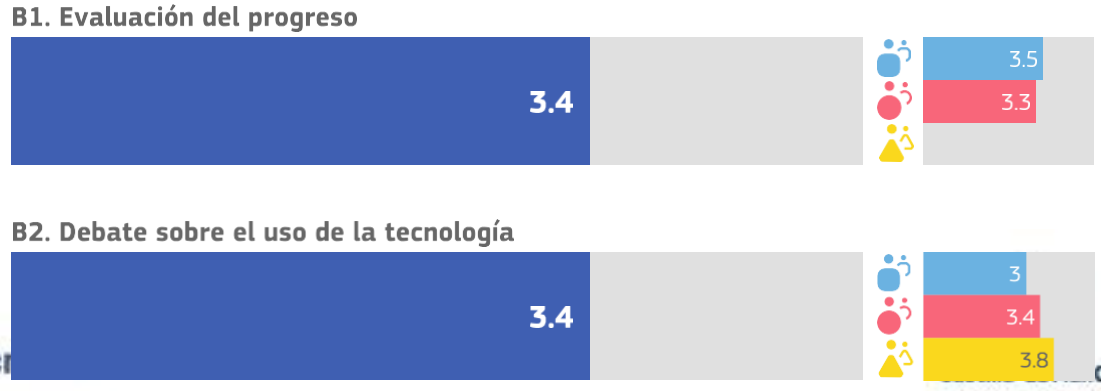

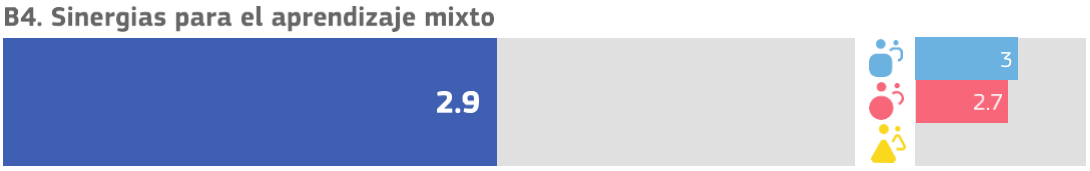

En este aspecto se están desarrollando en el presente curso escolar determinadas estrategias de aprendizaje mixto y colaboración con entidades en este aspecto.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

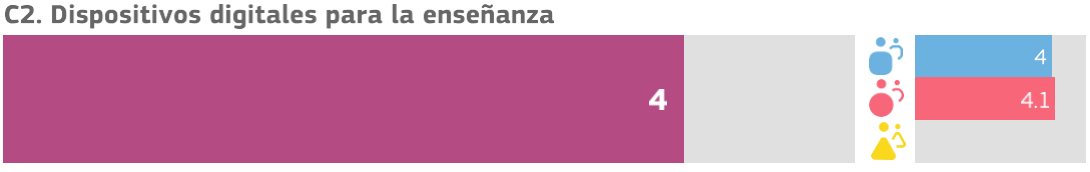

C5. Asistencia técnica

C7. Protección de datos

C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje

C10. Dispositivos para el alumnado

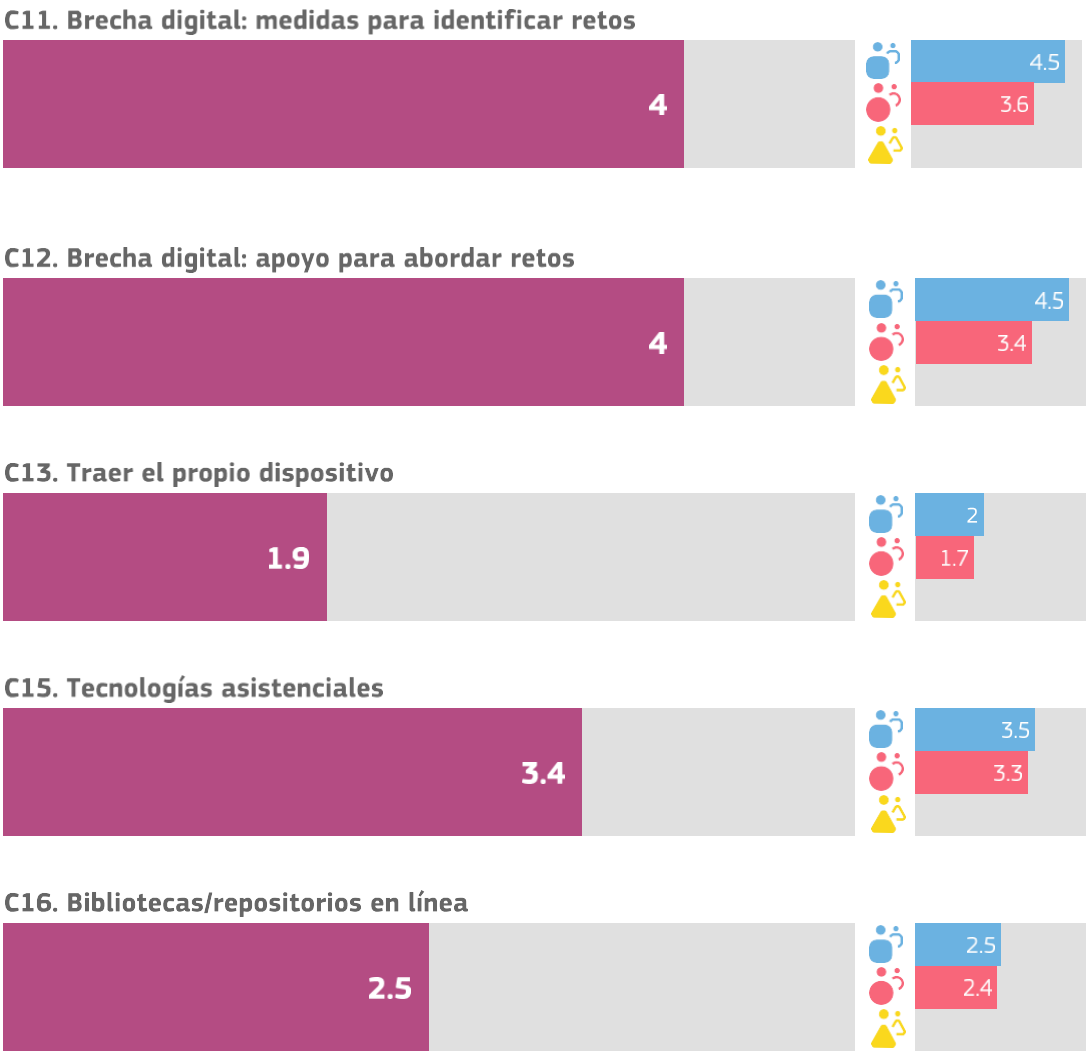

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

En este aspecto nos hemos ido dotando de manera individual como centro para estar en un momento óptimo de uso de dispositivos, aunque existen lagunas, por falta de formación, como en la protección de datos.

Llama la atención el indicador de traer el propio dispositivo y repositorios en línea que no refleja del todo el estado de nuestro centro en ese aspecto.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

E5. Recursos educativos abiertos

En este aspecto creemos que se dará un paso adelante con la implantación del presente Plan Digital de Centro y sus correspondientes mejoras en dispositivos, motivo por el cual el centro estaba anclado en su avance digital. Lo que, junto con una nueva dotación material, mejorará estos indicadores, sobre todo el uso y creación de recursos digitales y espacios virtuales.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

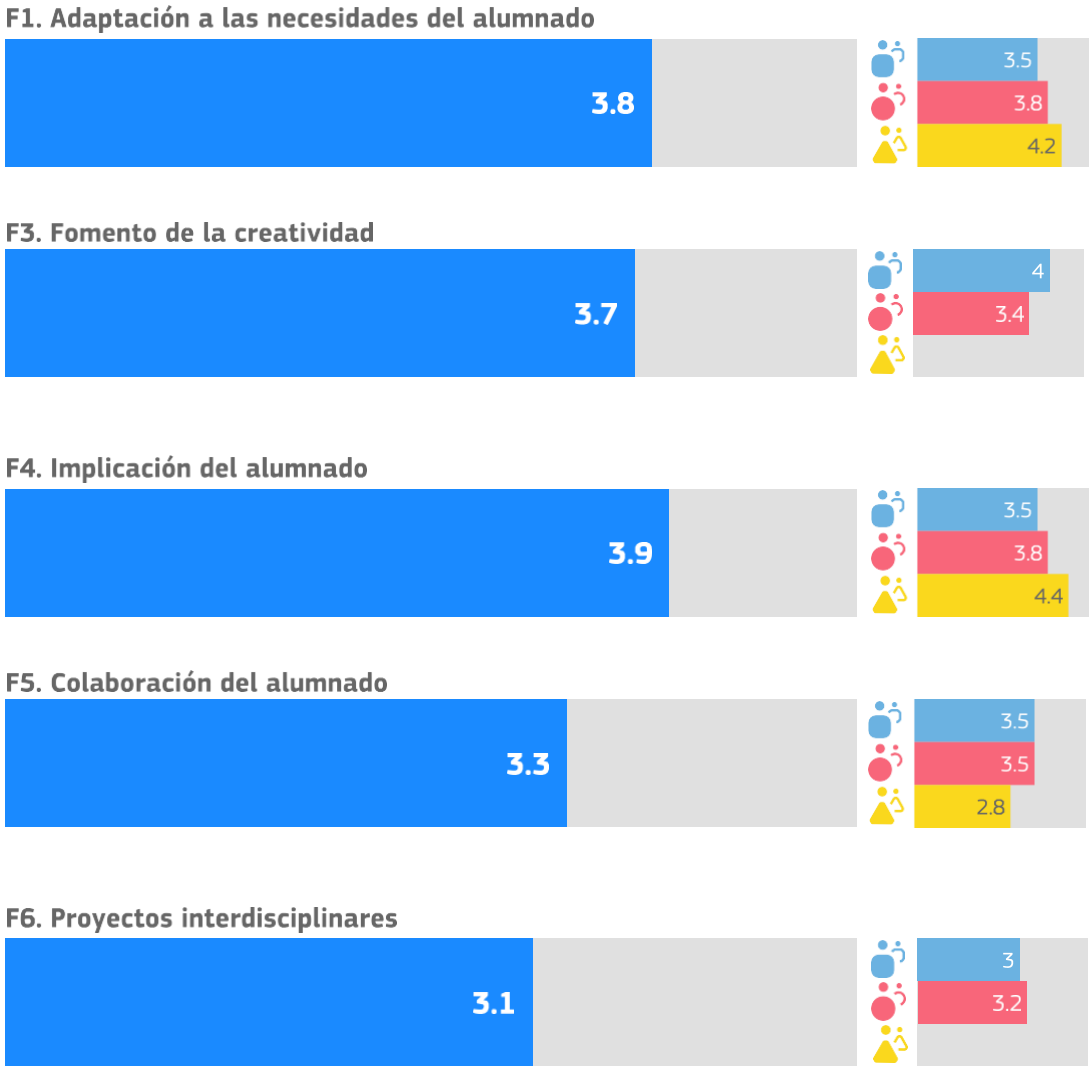

En nuestro centro se está haciendo un esfuerzo para la implantación de metodologías activas que , sin duda, junto con la implantación del Plan Digital de Centro indagará en estos indicadores; fomento de la creatividad, colaboración e implicación del alumnado y los proyectos interdisciplinares.

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro

H3. Comportamiento responsable

H4. Verificar la calidad de la información

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás

H7. Creación de contenidos digitales

H8. Aprender a comunicarse

H10. Habilidades digitales para diferentes materias

H11. Aprender a codificar o programar

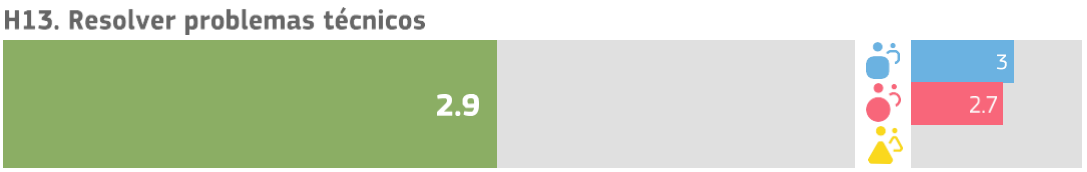

Es este apartado llama la atención de manera justificada algunos aspectos como la resolución de problemas técnicos, ya que estamos expuestos y sin formación ni asesoramiento a solucionar nuestros propios problemas técnicos. Otro aspecto que llama poderosamente la atención es el de aprender a programar y codificar, sin duda, por la falta de formación del profesorado.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

> Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología

centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

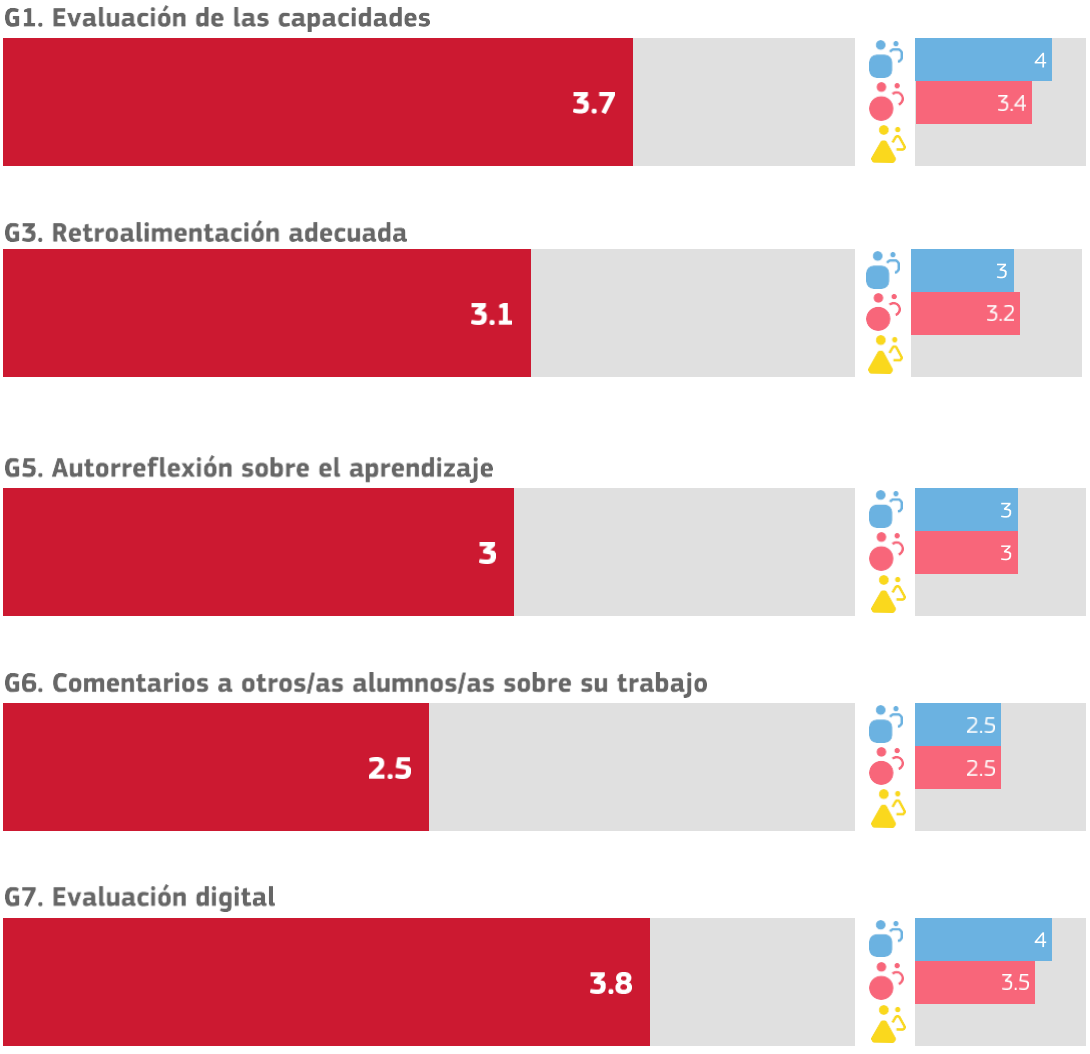

G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

Aspectos en lo que nuestro centro crece de manera destacada en los últimos años, en el aspecto de la evaluación y el análisis de los datos obtenido para la mejora de la práctica docente.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

- 2.2.1. C.D. Docente

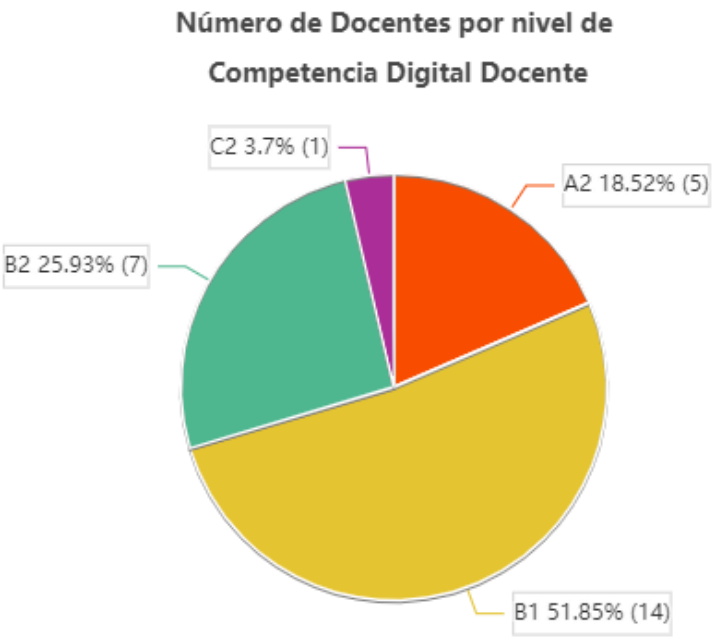

Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

1.Compromiso profesional

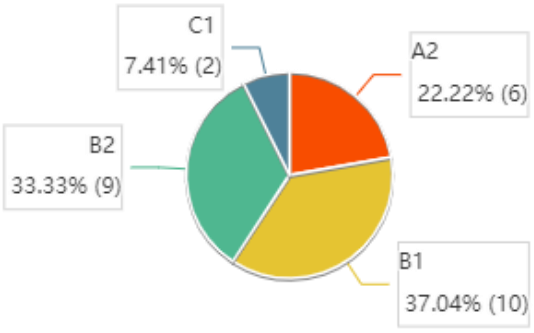

2.Contenidos Digitales

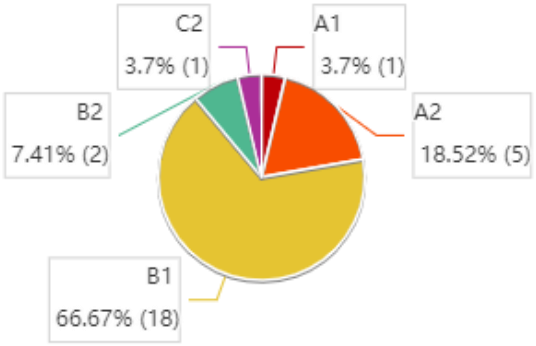

3.Enseñanza y aprendizaje

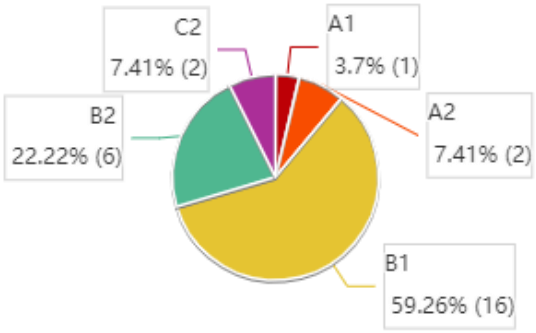

4.Evaluación y retroalimentación

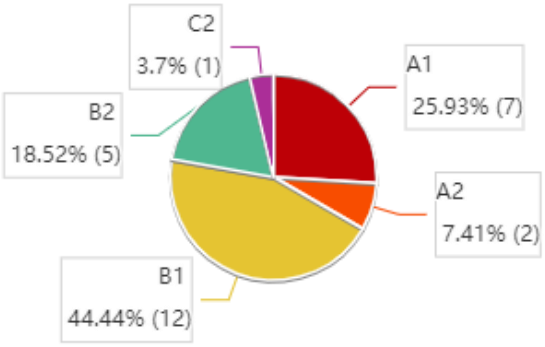

5.Empoderamiento del alumnado

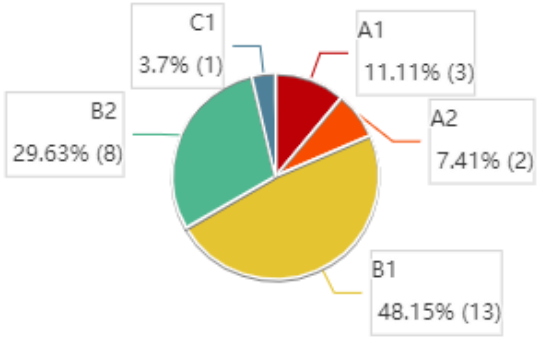

6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado

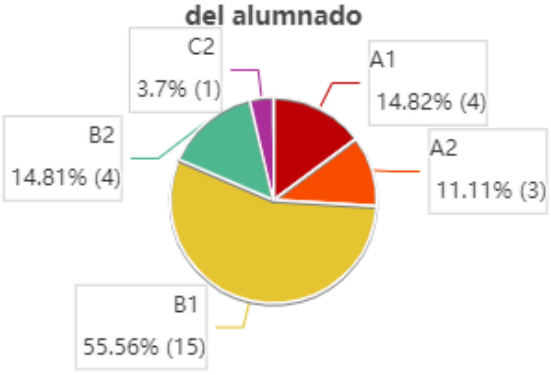

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	6	10	9	2	0
2.Contenidos Digitales	1	5	18	2	0	1
3.Enseñanza y aprendizaje	1	2	16	6	0	2
4.Evaluación y retroalimentación	7	2	12	5	0	1
5.Empoderamiento del alumnado	3	2	13	8	1	0
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	4	3	15	4	0	1

En nuestro centro el nivel de competencia digital docente detectado el estudio refleja la realidad en donde los sectores minoritarios son los que establecen B2(nivel más avanzado) y A1 (nivel menos avanzado); siendo el nivel B1 el mayoritario.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
    - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

- **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
-

1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
9. Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).

12.Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) *Sugerencia*

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

<table>
<tr><th colspan="5">ACTUACIÓN #1</th></tr>
<tr><th colspan="5">Tareas y agentes</th></tr>
<tr><td>Equipo directivo</td><td colspan="4">-Organizar talleres de Educamos CLM para docentes.</td></tr>
<tr><td>Coordinador de formación</td><td colspan="4">- Impartir y organizar talleres de Educamos CLM para docentes.
- Crear infografía con los aspectos más relevantes de Educamos CLM, y con especial hincapié en el aula virtual.</td></tr>
<tr><td>Profesorado</td><td colspan="4">- Asistir a talleres</td></tr>
<tr><td>Alumnado</td><td colspan="4">- Comprobar Validez de clave de alumnado.
- 3º a 6º Enseñar a familia el contacto por Educamos CLM</td></tr>
<tr><td>Familias</td><td colspan="4">- Utilización de educamos CLM como medio de comunicación prioritario.</td></tr>
<tr><td>Otros</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><th colspan="5">Recursos</th></tr>
<tr><td colspan="5">Salón de usos múltiples, proyector, portátiles e infografía elaborada.</td></tr>
<tr><th colspan="5">Temporalización</th></tr>
<tr><td>Fecha Inicio:</td><td colspan="2">1-9-2022</td><td>Fecha fin:</td><td>31-12-2022</td></tr>
<tr><th colspan="5">Evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Indicadores de logro</td><td>ED</td><td colspan="3">Ha organizado talleres de Educamos CLM para docentes</td></tr>
<tr><td>CoorD.</td><td colspan="3">Ha impartido dichos talleres.
Ha creado infografía de Educamos CLM.</td></tr>
<tr><td>Prof</td><td colspan="3">Al menos el 80% ha acudido a dichos talleres.</td></tr>
</table>

		Al menos el 80% ha trabajado con los alumnos el acceso a educamos CLM y de sus familias.
	Al.	El 100% del alumnado ha comprobado sus claves de acceso. El 75% del alumnado ha accedido desde su casa.
	Fam	El 75% del alumnado accede a Educamos CLM con sus familias.
	Otros	
Instrumentos	Actas de talleres, infografía y formulario en aulas virtuales.	

2) Espacios de aprendizajes físicos

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo la sala del AMPA, una sala de grabación de croma.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Dotar de set de croma. Crear y gestionar calendario de reservas a través de TEAMS.		
Coordinador de formación	Crear infografía para el uso de espacio Croma. Crear video tutorial para uso de software para Croma.		
Profesorado	Visionado de tutorial e infografía Programar actividades de Croma dentro de sus unidades didácticas.		
Alumnado	3º a 6º utilizar espacio croma para actividad didáctica.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Cámara de vídeo, set croma			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1-10-2022	Fecha fin:	30-6-2022
Evaluación			
Indicadores	ED	Ha comprado set de Croma e informa al claustro.	

de logro		Ha creado calendario de utilización de espacio Croma en TEAMS
	CoorD.	Ha creado infografía de uso de espacio croma y video tutorial de uso de sofware para Croma.
	Prof	Al menos un 75 % han visto la infografía y el video tutorial sobre el Croma. Al menos un 50% han elaborado y realizado al menos una actividad dentro de su programación docente con Croma.
	Al.	Al menos el 75% de los cursos de 3º a 6º han utilizado el croma el alguna actividad a lo largo del curso.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Acta de claustro, factura de compra set de croma y videotutorial.	
Instrumentos	Calendario de reservas relleno y recursos creados por los alumnos.	

b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Dotar de armario para guardado de dispositivos digitales sujetos a préstamos. Crear y gestionar calendario de reservas a través de TEAMS.		
Coordinador de formación	Crear infografía para el uso y cuidado de dispositivos. Crear en Teams documento para informar de incidencias técnicas.		
Profesorado	Visionado de infografía para el uso y cuidado de dispositivos. Realizar reserva de dispositivos para uso en el aula		
Alumnado	1º a 6º usar dispositivos digitales Ed. Infantil usar material de robótica		
Familias			
Otros			
Recursos			
Tabletas, robots be boot, placas Makey makey y Armario.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1-10-2022	Fecha fin:	1-01-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha dotado de un armario e informa al claustro. Ha creado calendario de utilización de espacio Croma en TEAMS	
	CoorD.	Ha creado infografía para el uso y cuidado de dispositivos. Ha creado en Teams documento para informar de incidencias técnicas.	

	Prof	Al menos un 80% han elaborado y realizado al menos una actividad dentro de su programación docente con dispositivos digitales de préstamo en cada trimestre
	Al.	Al menos un 80% de los alumnos de 1º a 6º han realizado una actividad por trimestre con dispositivos digitales de préstamo. Al menos un 60% de los alumnos de Ed. infantil han realizado una actividad por trimestre con material de robótica de préstamo.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Acta de claustro, calendario de reservas relleno y recurso creados por los alumnos con los dispositivos.	

i) En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.

3) Herramientas de gestión

a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Comunicar por educamos CLM **<u>todas</u>** las informaciones del centro a los diferentes miembros de la comunidad educativa.		
Coordinador de formación	Crear video- tutorial de instalación y utilización de la app de Educamos CLM (Comunicación) para dispositivos móviles.		
Profesorado	Difundir y utilización exclusiva de Educamos CLM (comunicación) como medio de comunicación único con ellas.		
Alumnado			
Familias	Utilizar Educamos CLM como medio de comunicación exclusivo con el docente.		
Otros			
Recursos			
Video tutorial de instalación de app.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1-09-2022	Fecha fin:	1-1-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha realizado todas las comunicaciones del centro a través de Educamos CLM (comunicación) sin el uso de papel.	

	CoorD.	Ha creado video tutorial de instalación y utilización de la app de Educamos CLM (Comunicación) para dispositivos móviles.
	Prof	El 80% del profesorado ha utilizado Educamos CLM (comunicación) como medio de comunicación único con las familias.
	Al.	
	Fam	El 80% de las familias ha utilizado Educamos CLM (comunicación) como medio de comunicación único con el profesorado.
	Otros	
Instrumentos	Herramienta Educamos CLM. Video tutorial.	

i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Creación de equipos y canales necesarios dentro de la plataforma de teams para la información y colaboración docente.
Coordinador de formación	Crear infografía de utilización y acceso a la plataforma Teams.
Profesorado	Compartir y colaborar por la plataforma Teams de las practicas educativas.
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Plataforma TEAMs (Educamos CLM). Infografía TEAMS			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1-1-2022	Fecha fin:	31-12-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha creado equipos y canales necesarios dentro de la plataforma de teams para la información y colaboración docente.	
	CoorD.	- Ha creado infografía de utilización y acceso a la plataforma Teams.	
	Prof	- El 80% del profesorado ha compartido y colaborado por la plataforma Teams de sus practicas educativas al menos una vez al trimestre.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Herramienta Teams. Infografía.		

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	- Nombrar figura de coordinador de Redes. - Informar claustro de la creación de la figura y sus competencias. - Crear protocolo de envío de imágenes e información de actividades educativas para publicar en redes; a través de Onedrive (Teams)
Coordinador de formación	- Crear espacio compartido en Onedrive para la transmisión de información e imágenes para publicar en Redes.

<table>
<tr><td></td><td colspan="4">- Taller para explicación de protocolo de envío de imágenes e información de actividades educativas para publicar en redes; a través de Onedrive (Teams).
- (Coordinador de REDES: publicar actividades educativas en las diferentes redes sociales y página WEB del colegio)</td></tr>
<tr><td>Profesorado</td><td colspan="4">- Envío de imágenes e información de actividades educativas para publicar en redes; a través de Onedrive (Teams)</td></tr>
<tr><td>Alumnado</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Familias</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Otros</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Recursos</td></tr>
<tr><td colspan="5">Aula de biblioteca (taller), Teams, Onedrive</td></tr>
<tr><td colspan="5">Temporalización</td></tr>
<tr><td>Fecha Inicio:</td><td colspan="2">01-01-2022</td><td>Fecha fin:</td><td>30-06-2023</td></tr>
<tr><td colspan="5">Evaluación</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Indicadores de logro</td><td>ED</td><td colspan="3">-Ha nombrado e informado la figura de coordinador de Redes, al claustro.
- Ha definido competencias de la figura de coordinador de REDES.
- Ha creado un protocolo de de envío de imágenes e información de actividades educativas para publicar en redes; a través de Onedrive (Teams)</td></tr>
<tr><td>CoorD.</td><td colspan="3">- Ha creado un espacio compartido en Onedrive para la transmisión de información e imágenes para publicar en Redes.
- Ha realizado un taller para explicación de protocolo de envío de imágenes e información de actividades educativas para publicar en redes; a través de Onedrive (Teams).
- (Coordinador de REDES: ha publicado todas actividades educativas en las diferentes redes sociales y página WEB del colegio que se le ha compartido en el espacio compartido)</td></tr>
<tr><td>Prof</td><td colspan="3">-Han enviado al menos el 80% de información e imágenes de actividades relevantes y susceptibles de publicación en redes.</td></tr>
<tr><td>Al.</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Fam</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Otros</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Instrumentos</td><td colspan="4">Perfiles de redes sociales, página web del colegio</td></tr>
</table>

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entonos digitales en línea.

<table>
<tr><th colspan="5">ACTUACIÓN #1</th></tr>
<tr><th colspan="5">Tareas y agentes</th></tr>
<tr><td>Equipo directivo</td><td colspan="4">- Contactar y programar con Guardia civil para la realización del “Plan director” e informar al claustro.
- Contactar y programar para la realización del programa “Tú cuentas” e informar al claustro.</td></tr>
<tr><td>Coordinador de formación</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Profesorado</td><td colspan="4">- Acompañar alumnos a sesiones de programas.</td></tr>
<tr><td>Alumnado</td><td colspan="4">- Participar en sesiones y charlas previstas en los diferentes programas.</td></tr>
<tr><td>Familias</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Otros</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><th colspan="5">Recursos</th></tr>
<tr><td colspan="5">Aula de biblioteca, proyector y ordenador de aula.</td></tr>
<tr><th colspan="5">Temporalización</th></tr>
<tr><td>Fecha Inicio:</td><td colspan="2">1-09-2022</td><td>Fecha fin:</td><td>30-06-2023</td></tr>
<tr><th colspan="5">Evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="6">Indicadores de logro</td><td>ED</td><td colspan="3">- Ha contactado y programado con Guardia civil para la realización del “Plan director” y ha informado al claustro.
- Ha contactado y programado para la realización del programa “Tú cuentas” y ha informado al claustro.</td></tr>
<tr><td>CoorD.</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Prof</td><td colspan="3">El 100% de los profesores de 5º y 6º han asistido y acompañado a los alumnos.</td></tr>
<tr><td>Al.</td><td colspan="3">El 90% de los alumnos han participado y asistido a los diferentes programas.</td></tr>
<tr><td>Fam</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Otros</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Instrumentos</td><td colspan="4">Acta de asistencia programas, acta de claustro.</td></tr>
</table>

12) Proyectos de innovación e investigación:

a. Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

   i. *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

<table>
<tr><th colspan="5">ACTUACIÓN #1</th></tr>
<tr><td colspan="5">Tareas y agentes</td></tr>
<tr><td>Equipo directivo</td><td colspan="4">- Programar y diseñar actuación dentro del PES (Plan educativo saludable) actividad de orientación con planos digitales y códigos QR.
- Nombrar responsable del PES y realización de actividad dentro del área de Educación Física.</td></tr>
<tr><td>Coordinador de formación</td><td colspan="4">(Responsable del PES) Diseñar y realizar con alumnos de 4º a 6º actividad de orientación digital.</td></tr>
<tr><td>Profesorado</td><td colspan="4">Acompañar alumnado de 4º a 6º en la realización de la actividad</td></tr>
<tr><td>Alumnado</td><td colspan="4">Alumnos de 4º a 6º: participar en actividad digital de orientación.</td></tr>
<tr><td>Familias</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Otros</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Recursos</td></tr>
<tr><td colspan="5">Patio de recreo, ordenador de aula y proyectores, tablets.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Temporalización</td></tr>
<tr><td>Fecha Inicio:</td><td colspan="2">01/01/2023</td><td>Fecha fin:</td><td>30/06/2023</td></tr>
<tr><td colspan="5">Evaluación</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Indicadores de logro</td><td>ED</td><td colspan="3">- Ha programado y diseñado actuación dentro del PES (Plan educativo saludable) actividad de orientación con planos digitales y códigos QR.
- Ha nombrado responsable del PES y realización de actividad dentro del área de Educación Física.</td></tr>
<tr><td>CoorD.</td><td colspan="3">(Responsable del PES) Ha diseñado y realizado con alumnos de 4º a 6º actividad de orientación digital.</td></tr>
<tr><td>Prof</td><td colspan="3">100% del profesorado ha acompañado alumnado de 4º a 6º en la realización de la actividad</td></tr>
<tr><td>Al.</td><td colspan="3">90% de los alumnos de 4º a 6º han participado en actividad digital de orientación.</td></tr>
</table>

	Fam	
	Otros	
Instrumentos	PES (Proyecto educativo saludable), Acta de claustro de aprobación de PES, Actividad digital de orientación	

ACTUACIÓN #2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Programar y diseñar participación del centro en proyecto STEAM. - Nombrar docentes de apoyo dentro del proyecto STEAM.		
Coordinador de formación	- Programar y diseñar participación del centro en proyecto STEAM. - Nombrar docentes de apoyo dentro del proyecto STEAM. - Solicitar y gestionar la participación del centro el el proyecto STEAM.		
Profesorado	- Participar en el proyecto STEAM.		
Alumnado	-Conocer y realizar actividades STEAM.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Tablets, ordenadores de aula, proyectores, Be boots, Placas Mackey mackey.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha Programado y diseñado la participación del centro en proyecto STEAM. - Ha nombrado docentes de apoyo dentro del proyecto STEAM.	
	CoorD.	- Ha programado y diseñado la participación del centro en proyecto STEAM. - Ha nombrado docentes de apoyo dentro del proyecto STEAM. - Ha solicitado y gestionado la participación del centro en el proyecto STEAM.	
	Prof	- El 75 % del profesorado ha participado en el proyecto STEAM, y cumplido los requisitos de acreditación. - El 75 % del profesorado ha incluido, dentro de su programación al menos una actividad STEAM por trimestre.	
	Al.	-El 75 % del alumnado del centro ha realizado al menos una actividad STEAM por trimestre.	
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	Inscripción en CRFP del centro en el proyecto STEAM. Acta de claustro de participación en proyecto STEAM, acta de acreditación del proyecto STEAM, memoria de actividades del proyecto STEAM

13) Intercambio de experiencias:

a. Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

i. *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa*.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Programar y diseñar jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM		
Coordinador de formación	- Programar y diseñar jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM		
Profesorado	- Participar en jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM.		
Alumnado	- Participar en jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Tablets, ordenadores de aula, proyectores, Be boots, Placas Mackey mackey.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-03-2023	Fecha fin:	30-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha programado y diseñado las jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM	

	CoorD.	Ha programado y diseñado las jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM
	Prof	El 75% del profesorado ha participado en las jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM.
	Al.	El 75 % de los alumnos han participado en las jornadas internas de intercambios de experiencias STEAM.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Acta de claustro, Infografía de jornadas STEAM, fotografías de jornadas STEAM.	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial
SinObraDerivada 4.0 Internacional License.